

RESPUESTA A LOS OFERENTES

BOGOTA, D.C. 05 DE ENERO DE 2005

CONCURSO DE MÉRITOS No. 012/2004

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO CAME.

El Director General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 4 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en el mencionado Concurso de Méritos lo siguiente:

ATELIER LTDA.

OBSERVACIÓN

EL INGENIERO RESIDENTE QUE SE SOLICITA EN LA PRIMERA PARTE DICE QUE SEA ING. DE SISTEMAS, ELECTRÓNICO, O MECÁNICO Y LUEGO EN LA ORGANIZACIÓN DE PERSONAL DICE QUE ING. CIVIL. PROPONEMOS DEJAR CUALQUIERA DE LOS CUATRO TIPOS DE INGENIERO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO CONCEPTÚA QUE SE PUEDEN DEJAR LOS CUATRO TIPOS DE INGENIEROS SIEMPRE Y CUANDO ACREDITEN LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LA PÁGINA 47 NUMERAL 25.3.5 DEL PLIEGO.

Coronel (r) **LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**
Director General (e)